**EL ECONOMISTA** 

38



## Sección instructora se encargará de casos de Alito, Gertz Manero y Zaldívar, entre otros

## Analizarán ocho desafueros y juicios políticos

naritza.perez@eleconomista.mx

Este jueves quedó instalada la Sección Instructora en la Cámara de Diputados, la cual se encargará de analizar los casos de desafuero y juicio político en contra de personajes como Alejandro Moreno, senador y dirigente nacional del PRI; del ministro en retiro, Arturo Zaldívar y del expresidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.

Al arrancar los trabajos de este órgano legislativo, su presidente el diputado de Morena, Hugo

Moritza Pérez
eleconomista.mo

nstalada la
n la Cámara
e encargará
e desafuero
ntra de pertro Moreno,
acional del

Eric Flores Cervantes, adelantó
que, hasta el momento buscarán priorizar el análisis de ocho
solicitudes de desafuero y juicio
político, que incluyen a los antes
mencionados, así como al titular
de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz
Manero, el exconsejero electoral
Ciro Murayama.

Asimismo, aseguró que la Comisión Jurisdiccional de la cual se desprende la Sección Instructora será imparcial y no se llevará por simpatías partidistas, lo anterior luego de rechazar que haya alguna consigna contra el presidente

nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, y que se pretenda apresurar la demanda de juicio político que tiene, por lo que reiteró que se revisarán todos los asuntos y será sin prisa, pero sin pausa.

## Rezagos

En este sentido, el morenista destacó que existe un rezago de más de 1,200 casos de hace 20 años, por lo que confló en que antes de que concluya este periodo, ya queden desahogados algunos casos.

No obstante, Flores Cervantes subrayó que la Comisión Jurisdiccional dará prioridad a ocho casos en los que el proceso se avanzó, seguido de los casos que lleguen durante esta LXVI Legislatura y posteriormente lo de la anterior Legislatura.

Por otro lado, al ser cuestionado sobre los juicios políticos interpuestos por el PT en contra de ocho ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y algunos jueces por la suspensiones otorgadas con relación a la Reforma judicial, el morenista, sostuvo que también serán revisados para analizar su procedencia.